

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 18 de Noviembre de 1882.

Núm. 260

VAPORES-CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 2'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'13 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tron periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

NUESTROS ARTISTAS.

ENRIQUE MELIDA.

Estábamos una tarde del pasado invierno en el salon de una de las mas hermosas marquesas de la corte; heredó de sus antepasados ilustres timbres y debe á la naturaleza la belleza y el ingenio. Una de los mejores adornos de su salon es su retrato, que el público admiró en la última Exposicion de Bellas Artes, y al lado de su retrato figura pintado por el mismo pincel, el de su hija menor; así es que despues de admirar las porcelanas, los bordados, los mil caprichos que embellecen la aristocrática estancia, los elogios se dirigen especialmente á los dos retratos: al poco tiempo entró en la habitacion el autor, Enrique Mélida.

Nada revela en su figura al artista. En sus hombros angulosos sentaria admirablemente la toga de abogado, que vistió por no contrariar los deseos de su padre; sobre su cabeza y coronando su fisonomia un tanto severa, estaria bien el birrete que adquirió despues de seis años de estudios mayores en la Universidad central. Exteriormente parece cortado para juez; pero bajo aquella figura correcta, severa y fria, se oculta una bien templada alma de artista.

Su padre fué un político muy conocido que tuvo asiento en varias Cortes y que ocupó altos puestos en la Administracion. Quiso que su hijo mayor siguiera sus huellas, y le obligó á seguir la carrera de derecho y le hizo entrar, cuando la terminó, en el Tribunal de Cuentas del Reino. Pero buenos estaban los procedimientos administrativos y las fórmulas del derecho para Enrique Mélida; encerrado en una atmósfera que no era la suya, en la que si habia aire para sus pulmones, faltaba oxígeno para su alma, enfermó, y enfermó gravemente, y no tuvo mas remedio que salir de Madrid despidiéndose de la oficina, y de las instituciones de Justiniano, y de todos los libros de la antigua, de la nueva y de la Novisima Recopilacion.

Afortunadamente para él y para el arte, aquella despedida fué para siempre. Para distraer sus ócios de convaleciente, se habia dedicado con entusiasmo al dibujo, que aprendió al mismo tiempo que cursaba el derecho y hallándose en Calatayud, de vuelta de Panticosa, en 1869, pintó su primer cuadro de género. Desde entonces no ha abandonado la pintura en la que le hacen notable su buen gusto, la delicadeza exquisita de su pincel y la elegancia que es condicion de su estilo.

Sus cuadros mas notables son «El concierto de los frailes», que adorna el hotel de un rico americano residente en Paris.

«La visita de Felipe II al convento de Dominicos de Zaragoza», que está en los salones de la condesa de Guaqui. La hermosa descendiente de San Francisco de Borja y su prima la duquesa de Granada, están admirablemente retratadas en este cuadro bajo la figura de dos religiosas que debian tener encantados á los ángeles. Estas religiosas eran en la composicion las hijas del duque de Villahermosa. «La eleccion de torero», que figuró en la inauguracion de la Exposicion de Bosch en la platería de Martínez.»

«La antesala del Príncipe de la Paz», que le valió una medalla en la Exposicion de Filadelfia.

«La misa de parida», que fué adquirida por el Gobierno francés, y que fué por el mismo remitido á Viena entre las obras francesas, valió á su autor una medalla de Arte y hoy figura en el Museo de Luxemburgo.

«Se agud la fiesta», expuesto en el certamen de 1875 y premiado con medalla de segunda clase, fué adquirido por el

Gobierno, y figura en nuestro Museo Nacional. Fué tambien enviado á Viena, y se ha hecho popular por sus reproducciones en fotografías, abanicos, jarrones y objetos de arte.

Ha pintado, además, infinidad de «majas» y de «casacones.» El novelista señor Pereda tiene dos cuadros suyos, cuyos asuntos están tomados de las admirables «Escenas montañesas.»

Entre las damas aristocráticas que ha retratado su pincel, recordamos á la marquesa de Perijáa, la de Puerto Seguro y la de Castellares.

Muy pronto el reputado artista abandonará á España; el amor le lleva lejos de nosotros; se casa con una hermana del famoso pintor francés Leon Bonnat, y se establece en Paris, en cuyo mercado encontrará mas salida para sus obras, pero no mas admiracion ni mas simpatías que las que aqui tiene. De todos modos, en cualquier parte que esté, su talento ha de ser un timbre de gloria para su patria.

Este nombre de Mélida le ilustran tambien los dos hermanos del pintor. Arturo Mélida, arquitecto, pintor, artista notable por su delicado buen gusto, y que bajo su aspecto de grande de España ó de torero, oculta una cultivada inteligencia y una lozana inspiracion, y José Ramon Mélida, el Benjamin de los hermanos (entre los que ha habido un diplomático que murió en Lisboa representando á España,) que acaba de publicar un erudito y apreciable estudio acerca de los «Vasos griegos etruscos é italo griegos del Museo Arqueológico Nacional.» del que dimos no hace mucho cuenta.

(El Dia.)

PENDIENTE PELIGROSA.

LOS CONSERVADORES EN EL RETRAIMIENTO.

Una declaracion hace hoy *La Integridad de la Patria*, que si es autorizada, como parece serlo por su tono, acusa en el partido conservador una corriente, que puede llevarlo á los procedimientos pesimistas, un dia empleados por los partidos liberales, que siquiera tenian la circunstancia atenuante de ser sistemáticamente repudiados del gobierno, y no poder lograrlo sino por las vías de la fuerza.

El ejemplo, de cualquier modo, no es para imitado, porque las consecuencias recogidas á la postre de tal política, todo el mundo las recuerda, y más que nadie el país, victima de tantas revueltas y convulsiones.

Los conservadores, si vamos á creer *La Integridad*, se preparan á esgrimir el arma de retraimiento, contra el Gobierno actual si continúa en el poder más tiempo del que á ellos conviniera. Así se deduce de esta declaracion que hoy hace el referido periódico, hablando de los rumores de disolucion recogidos por *El Liberal*, y por *El Correo* negados:

«Por lo demás—dice—podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la opinion de los hombres importantes del partido conservador es la de que, mientras haga elecciones, un Gobierno como el actual, que tan fructuosos precedentes ha sentado con motivo de las últimas generales, que ya en los actuales momentos y en todos los actos preliminares de las de diputados provinciales está desplegando el lujo de coacciones y de ilegalidades que se han hecho patentes, y para remate de esta desdichada obra, ha removido la Sala del Tribunal Supremo, organizándola á su antojo, quitando así toda garantía contra los abusos de los funcionarios y alentando á las autoridades para que no arredren por nada; cuando un Gobierno como el actual, de tal suerte entienda la pureza del régimen representativo, y en

tales condiciones pretende que se acuda á la lucha, los hombres del partido liberal conservador, con profunda pena, pero por necesidad imperiosa no pueden menos de aconsejar á sus amigos que no acudan á un combate donde han de ser ciertamente sacrificados. Por esta razon, ni en la eleccion de diputados provinciales, ni en las municipales, ni en otras generales si las hiciera el actual Gobierno, nuestros amigos combatirán como partido, por más que si alguno aisladamente aspira á ser héroe, nadie le criticará su propósito.

Cuando es público y notorio que en muchas provincias se han ofrecido no solo los cuartos lugares sino muchos más á los enemigos de las instituciones con tal de que no aparezca la influencia del partido conservador, monárquico ante todo, lo menos que el partido conservador puede hacer, es resignarse á presenciar entristecido la insensata conducta del actual Gobierno, que viene á marcar un considerable retroceso en nuestras costumbres políticas.»

Hemos tomado integras las anteriores declaraciones para que se conozcan en toda su integridad, y pueda apreciarlas la opinion.

Marcan una actitud hasta ahora nueva en la vida del partido conservador liberal, y que pudiera llevarle Dios sabe á qué consecuencias. Declaraciones que precisamente se hacen cuando hasta los partidos democraticos y revolucionarios condenan la política antigua de abstenciones, y cuando todos reconocen la necesidad y la conveniencia de luchar en los comicios.

Esta política de verdadero retroceso de pesimismo y de desesperacion; indudablemente revolucionaria que traza *La Integridad*, ¿es la política del partido conservador?

Nosotros no lo creemos. Por el contrario nosotros tenemos la seguridad de que si el partido legitimamente convocado se le consultara, la rechazaria en absoluto por lo que significa en si misma, y por las complicaciones pavorosas que podria acarrear en el porvenir.

Pero antes de seguir adelante, deseáramos oír la opinion de *La Época* y de *El Cronista*, no como órganos de sus respectivas redacciones, sino como representacion autorizada de los senadores y diputados conservadores, y diputados que simbolizan en el Parlamento las ideas y los intereses de su partido.

ENTIERRO DEL Sr. FIGUERAS.

Poco despues de las tres de ayer tarde salió el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, tomando por el paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Siete de Julio, plaza Mayor, calle de Toledo hasta el Cementerio civil.

La caja forrada de zing, iba en un coche de lujo, tirado por seis caballos, ricamente enjaezados, y del coche, en su parte superior, iban pendientes varias coronas de los círculos democraticos de Madrid; de los comités de *La Tribuna*, de *El Porvenir* y de *El Linares* y de algunos amigos particulares.

Las cintas las llevaban los Sres. Carvajal, Pedragal, Labra, Llano y Persi, Fernando Gonzalez, Rispa y Perpiñá, Lopez (D. Juan), Ocon, Chao, Cortés, Delgado, Balseras, Martinez Morales y Rager.

Presidían el duelo algunos individuos de la familia del finado y el Sr. Sardá.

El acompañamiento, donde se veian la representacion de todas las clases sociales, desde el modesto obrero al hombre de ciencia, no bajaria de 2.500 á 3.000 personas.

La tarea de reproducir todos los nombres propios seria imposible, pero si dará una idea del acompañamiento, el decir

que la formaban hombres de todos los partidos, y singularmente del democrático en todos sus matices, desde el que representan los Sres. Moret, Martos y Castelar, hasta el que simbolizan, Salmeron, Zorrilla y Pi.

Al Sr. Castelar no le vimos, pero si á muchos de sus amigos.

Todos los hombres importantes de los grupos democraticos han concurrido á esta última prueba de cariño que unos daban al amigo, otros al compañero, y otros al correligionario.

Al pasar el cortejo por la plaza de la Cebada salieron una porcion de niños á depositar sobre el féretro coronas de laurel.

Ya á lo último de la calle de Toledo, unas diez ó doce casas tenian sus balcones colgados con crespones negros, y de ellos se arrojan tambien algunas coronas.

En estos barrios, y fuera ya de la Puerta de Toledo, se unió á la comitiva mucha gente del pueblo, continuando una parte de ella hasta el cementerio.

Como el Sr. Figueras no era católico, la Iglesia no ha concurrido ni á su muerte ni á su entierro, teniendo lugar éste en el cementerio civil.

Aquí ha ocurrido, que siendo todas las sepulturas estrechas, ha sido necesario ensanchar una de ellas, reduciéndose la inhumacion á lo que expresa esta palabra, sin preces de ministro alguno de religion determinada.

A las seis habia concluido toda ceremonia.

EXTRANJERO.

CORREO DE CHINA.

La Corea.—Muerte de una Reina.—Un nuevo Rey.—Los ejércitos del Emperador de China.

Son de tal importancia los sucesos acaecidos en la peninsula de Corea, que tienen el privilegio de ocupar todavia la atencion de los políticos mas importantes de China y del Japon. A la salida de la mala francesa estaban anclados en la embocadura del Seoul, rio que lleva el nombre de la capital de Corea, 15 cañoneros, de los cuales nueve llevan pabellon chino, tres japoneses, uno francés, uno inglés y otro americano. Se esperaba tambien la llegada inmediata de uno ó dos buques alemanes.

Como al movimiento contra los extranjeros ha seguido la destitucion del rey de Corea, la muerte de la reina y la matanza de japoneses, creemos interesante el relatar, si bien sucintamente, lo que ha sucedido en ese país desde hace algunos años.

En la época que China franqueó sus puertas á los extranjeros, se formaron en Corea dos partidos: el uno, progresista, que deseaba imitar la conducta del Celeste Imperio, y el otro llamado anti-progresista, compuesto de individuos del ejército, que no admitian ni el hecho de hablar de los europeos, á los cuales esperaban poder exterminar en la primera ocasion que se les presentara de encontrar reunidos algunos de estos en la Peninsula.

El Rey de la Corea, que se puso á la cabeza del partido progresista, concedió á los japoneses hace tres años el privilegio exclusivo de establecer una casa de banca en Fusán, pequeño puerto de mar de su reino. Hizo más; admitió un embajador japonés en la capital, sin tener en cuenta que el que desempeñara dicho cargo seria bien pronto asesinado por sus súbditos rebeldes. Estas concesiones en favor del progreso de la época irritaron grandemente al partido hostil á los extranjeros, cuyo partido miraba con ojos nada benévotos la política de Sekiny, que

no perdonaban al Japon la pérdida de las islas Lion-Chou, el haber llevado a feliz terminacion la expedición de Formosa y que marchara á la cabeza de la civilizacion en el Este.

Tai-Won-Kun, ministro, comprendió las antipatías de que gozaba su señor, y aprovechándose de la situación pública, pretendía desde esta época nada menos que reemplazarlo en el trono.

Cierto día que algunos regimientos estaban sublevados, reclamando aumento de haber, se les presentó Tai-Won-Kun, prometiéndoles acceder á sus deseos si se le sometían incondicionalmente. Los soldados aceptaron la proposición, y siguiendo las instrucciones del ministro asaltaron la embajada japonesa, el palacio del rey, los cuarteles de los pocos soldados que permanecieron fieles al trono.

En los mismos momentos en que, á pesar de la heroica defensa, eran asesinados los individuos de la Embajada japonesa, se presentó el ministro Tai-Won-Kun en el palacio del Rey, y le obligó á salir de su residencia con pretexto de que corría peligro, y dirigiéndose á las habitaciones de la Reina, la hizo creer que los soldados iban á aborcarla, por lo que la recomendó se suicidara á cuyo fin la presentó una copa con un veneno muy activo. Bebió la mitad del contenido, é hizo que siguiera igual ejemplo su hija política. Ambas princesas fallecieron simultáneamente.

Asesinada toda la familia real, ocupó el trono Tai-Won-Kun, que hoy reina sin tener á su alrededor más que un ejército de naturales del que no puede fiarse.

Por una evolución hábil se puso á la cabeza del partido progresista, y sus primeros actos han sido concluir tratados con las potencias de Europa. La China le envió 10,000 hombres para proteger al nuevo Rey, y el Japon 2,000.

Que resultará de la presencia en la capital de la Corea de japoneses armados que desean vengar el asesinato de sus paisanos, y de chinos igualmente armados que desean buscar un motivo para hacer ostensible su odio contra la nación rival desde hace tantos años? Si es cierta la creencia que abriga en Pekin y Tokio de que siendo el Nuevo Rey instrumento de China, los asesinatos de la Embajada japonesa se hicieron á instancia de esta nación, es evidente una guerra entre China y el Japon.

Lo mas grave é inexplicable es la presencia en este momento de un alto dignatario celeste en Bankak, que á nombre de su emperador exige del Rey de Siam la renovación de un vasallaje que hace mucho tiempo está abolido.

El Emperador de China puede exigir vasallaje al rey de la Corea, á quien él protege; pero no pueden justificarse sus pretensiones en Siam, Cabodge, Anana y Tankin.

La presencia del embajador de Pekin en Bankak coincide con las reclamaciones hechas por la corte de China al gobernador de la Cochinchina francesa sobre la presencia de los franceses en Tonkin.

En un dictamen dado por un autor al Emperador de China sobre la situación del ejército, encontramos las siguientes conclusiones, de suma importancia, y que dan á conocer el estado en que se encuentra dicho ejército:

1.º Por qué, dice el oficial chino, se permite en los campos de batalla la presencia de una nube de criados, en mucho mayor número que el de combatientes?

2.º Los oficiales que reciben un sueldo mensual desde 2,400 á 3,200 francos, en lugar de estudiar en las épocas de paz, gastan sus sueldos en jugar y fumar opio. Los estados que dan de los soldados que están á sus órdenes son generalmente falsos.

3.º Los gastos de entretenimiento son los mismos en tiempo de paz que de guerra, siendo así que los soldados no utilizan tiendas de campaña.

4.º Los oficiales escogen los hombres mas fornidos y mejores guerreros para su guardia personal.

5.º Los oficiales se hacen pagar doble cantidad de la señalada al soldado para alimentos y vestidos.

6.º Los oficiales, con el pretexto de que no reciben regularmente las consignaciones, solo abonan al soldado la mitad de su haber.

7.º Las cantidades destinadas al ejército son mal invertidas, y urge que el Tesoro intervenga en los pagos.

8.º Declara que los castigos al soldado son tan horribles como relajada la moralidad y disciplina de los oficiales.

En cuanto á la flota, los buques vendi-

dos á altos precios por los ingleses y americanos son detestables.

(Crónica de Cataluña.)

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 15.

Los periódicos se ocupan de las diversas conferencias celebradas ayer por el señor Moret con los representantes de las agrupaciones de la izquierda. El señor Moret manifestó que sostendrá sus acuerdos con el duque de la Torre y cuanto sea compatible con el prestigio moral y efectivo de los altos poderes del Estado. Antes de la reunión magna se pondrán de acuerdos las distintas fracciones que componen la izquierda.

El viernes marcharán á Antequera los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela, donde acordarán la campaña parlamentaria.

Se han embarcado en Manila con dirección á Europa, los hijos del general Primo de Rivera.

Se reciben en Palacio numerosos telegramas de Andalucía, dando las gracias á S. M. el Rey por su donativo de 10.000 duros para aliviar la situación de los clases jornaleras.

La Gaceta publica un real decreto habilitando el puerto de Santoña para importar simientes de lino.

Se ha firmado el decreto de convocatoria de las Cortes para el día 4 del próximo diciembre. Mañana lo publicará la Gaceta.

Se ha embarcado en Cádiz tropas para tomar posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Toda la prensa aplaude el adelanto de la fecha para la apertura de las Cortes.

El gobernador general de Cuba ha condonado los atrasos de contribuciones á los industriales y propietarios de vuelta de Abajo.

Las oposiciones han desistido de presentar candidato á la presidencia del Congreso.

La policia francesa ha arrancado los emblemas legitimistas que han aparecido en varios puntos de Paris y de los departamentos. Se persigue á los que los han fijado.

El Gobierno excluye de las vice-presidencias del Congreso á los señores Balaguer y Moret, apoyando á los señores Nuñez de Arce, Pio Gullon y conde de Xiquena. La cuarta vice-presidencia para las oposiciones.

Madrid 16.

La Gaceta publica el Real decreto decreto declarando terminada la legislatura anterior y convocando á las Cortes á nueva legislatura para el día 4 de diciembre.

Se cree que en la próxima reunión de los izquierdistas, la fracción que hasta ahora ha reconocido la jefatura del señor Martos, romperá con dicha jefatura. Según se dice, el señor Martos, ratificará en aquella futura reunion en sus últimas declaraciones republicanas, pero aconsejará á sus amigos que apoyen el movimiento de la izquierda, y en vista de la actitud del señor Martos, sus antiguos correligionarios se declararán resueltamente monárquicos, abandonando á su antiguo jefe. Así se aseguraba anoche en los círculos políticos. El señor duque de la Torre declaró ayer que no tendría inconveniente en aceptar una transacción con los ministeriales si estos se ponían de acuerdo con los amigos que se han adherido á la izquierda dinástica.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se han aprobado los nombramientos de 43 presidentes de nuevas Audiencias. Se han concedido dos indultos de pena de muerte y se ha acordado conceder un indulto general á la prensa por toda clase de delitos, salvo los perseguidos á instancia de parte.

Paris.—M. de Freycinet hará en la Cámara declaraciones análogas á las hechas por Mr. Andrieux. Créese que ambos formarán nuevo ministerio.

La prensa inglesa niega que haya crisis ministerial.

Londres.—Los periódicos excitan al gobierno á que dé libertad á los esclavos de todas las provincias africanas sometidas á Egipto.

Madrid 16.

Un telegrama de Alejandria dice que el Suliman ha declarado que recibió órdenes de Arabi para incendiar la ciudad, añadiendo que le mandó también asesinar al Khedive. Ninguna prueba se ha presentado que justifique esta declaración.

Después del Consejo con S. M. el Rey, ocupáronse los ministros de los tratados

de comercio pendientes. Tratóse también de los candidatos para la mesa del Congreso, creyéndose acordado presentar para los cargos de vice-presidentes á los señores Nuñez de Arce, Gullon y conde de Xiquena.

Se ha aprobado la permuta de los administradores de aduanas de Barcelona y Santander.

El indulto de la prensa se publicará en la Gaceta del domingo.

Continúa la huelga de los fundidores en Valencia.

Se habla de haber ocurrido desórdenes en Antequera.

LOCAL.

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Palma se sirvan hacer efectivos sus descubiertos, hasta fin Setiembre, á los corresponsales de sus respectivas localidades, en cuyo poder obran los oportunos resguardos. Interesa para la buena administracion del periódico que los corresponsales activen la cobranza y se sirvan dar cuenta de ella á esta Administracion.

El Comercio afirma que el Ayuntamiento de Palma no debe un cuarto á sus empleados, paga todas sus atenciones, levanta los empedrados, mejora la poblacion y no contrae deudas ni manda á la plaza y vive al fiado, añadiendo que aún despues de satisfechas todas estas obligaciones, puede destinar algunos reales á amortizar las deudas que dejaron las administraciones netamente monárquicas.

El colega, por lo visto, cree que los palmesanos son tan ajenos á los asuntos municipales como puedan serlo los habitantes de Pekin, y tan ignorantes de la marcha económica y administrativa del Municipio que no recuerdan el descubierito que por presupuesto corriente y atrasos tiene para con la Diputación provincial y particulares nuestro Ayuntamiento: que éste resiste la admision de los cupones en pago de las contribuciones municipales, echando así por tierra el último resto de su crédito: que si levanta los empedrados no los repone ni aumenta: que las mejoras conocidas de la poblacion se reducen á las permanentes tornapuntas y postes de la calle del Estudio General, y que la deuda extinguida por completo al ocurrir la revolucion de Setiembre, sentó sus cimientos durante la administracion del federal Sr. Manera, creció siendo alcaldes los Sres. Oliver y Marroig, de abolengo republicano, para crear una situación cada vez más precaria y difícil, en la que cabe por lo mismo responsabilidad principalísima á las administraciones anti-monárquicas.

Y es realmente notable que se presente al Ayuntamiento como modelo de buena administracion, motejándose al propio tiempo al Cuerpo provincial, cuando es sabido que el estado de la Diputación se debe al Ayuntamiento de Palma que le adeuda la friolera de unos tres millones de reales, no todos correspondientes á presupuestos atrasados sino al corriente y á los anteriores.

Si el Ayuntamiento de Palma hubiese cumplido con puntualidad sus compromisos, la Diputación tendria perfectamente cubiertas todas sus atenciones, de modo que aquella corporacion sobre la responsabilidad de su propia ruina y descrédito tiene la del estado difícil á que arrastra á la hacienda provincial cuyas obligaciones, en su gran mayoría de beneficencia é instrucción, son tan sagrados como perentorias.

Desde mucho años por desgracia, deja este municipio sin cubrir en gran parte la suma que le corresponde por reparto provincial, y tan solo las administraciones presididas por los Sres. Rubert y Ribot se han separado de la linea de conducta por las demas seguida, atendiendo con notoria solícitud al pago de los trimestres que á la Diputación debían satisfacerse.

¿Destruirá El Comercio ninguno de estos hechos?

Imposible parece que el colega tenga el concepto que demuestra de sus propios abonados.

De un artículo publicado por El Isleño sobre el Conservatorio Balear, tomamos los siguientes párrafos que demuestran el objeto y resultados de esta asociacion:

«Abiertas apenas las matriculas un número considerable de inscritos probó cuan infundado era el temor de que el obrero no respondiera al llamamiento que se le hacia, abriéndose desde luego

con 64 alumnos una clase de primera enseñanza: y para los mayores de catorce años que saben leer y escribir las siguientes:

Ampliacion de la primera enseñanza, con 30.

Aritmética y Geometria, con 28.
Dibujo aplicado á las artes industriales, con 40.

El total de alumnos matriculados es de 73 que se reparten en la forma que llevamos antedicha, y figurando alguno en dos ó más asignaturas.

Estas enseñanzas son gratuitas y se dan por profesores socios del Conservatorio que al efecto se han prestado para el presente curso.

Ademas de estas clases se establecerán, cuando así convenga y haya suficiente número de alumnos que lo soliciten, las siguientes:

Cortes de cantería, madera y hierro.

Principios de la teoria del calor necesarios para el conocimiento de la teoria de las máquinas de vapor y estudio práctico de estas.

Principios generales de construcción y conocimiento de materiales.

Electricidad y sus aplicaciones.

Todas estas clases están dirigidas por el apreciable Sr. Botia, profesor tan ilustrado como conocido, amante de difundir los conocimientos de la ciencia, y que en las horas que le dejan vacantes sus deberes se consagra á tan honrosa obra.

Ademas hay establecida clase de idioma francés, á la que concurren 24 alumnos, una de italiano con 5 y otra de caligrafía con 27.

Añádese á estos números los que arroja la enseñanza musical y que son en solfeo 32 niños y 30 niñas, en piano 5 y en violin 5, y se verá cuanta es la importancia que ha adquirido el Conservatorio y cuanta mayor pudiera ser si encontrase el apoyo moral y material que se merece.»

Por el Ministerio de Hacienda se ha pedido al de Fomento que la Junta de Obras de nuestro puerto ceda gratis el terreno necesario, de los ganados al mar, para la construcción de un edificio destinado á Oficinas de Aduanas, visto el mal estado del actualmente ocupado. Pero la Junta de Obras, que cuenta como recurso importantísimo para realizar las que están á su cargo con los productos que podrá obtener por la venta de los terrenos ganados al mar, se opone á la cesion graciosa del solar que se pide, fundándose en que el Ministerio de Hacienda al cederle el solar que ocupaba el derruido cuartel de la Lonja, lo hizo á título oneroso exigiéndole por él la cantidad de 91.630 pesetas, y no es lógico que el referido Ministerio pida á la Junta la cesion gratuita de terrenos, cuando él para ceder los de la misma clase que estaban bajo su administracion exigió una cantidad respetable que le fué abonada. Es de esperar que el Ministerio de Hacienda, atendiendo á las razones alegadas por la Junta, ordenará la indemnizacion de los terrenos que se necesitan para la construcción de la nueva Aduana, cuyo edificio, según el proyecto de las obras aprobado, tiene que levantarse frente á la esplanada de la que fué puerta nueva del Muelle.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Secretario de la Junta provincial de socorros para Cuba y Filipinas, invitándonos para asistir á la reunion que celebrará hoy á las cuatro y media de la tarde en el edificio que ocupa la Diputación provincial.

Nos sentimos muy honrados por la deferencia y daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la sesion, proponiéndonos desde luego cooperar en la medida de nuestras fuerzas al mejor resultado de las filantrópicas gestiones de los dignísimos individuos llamados al desempeño de una mision tan humanitaria.

Los cubanos y filipinos no se han mostrado sordos jamas al llamamiento de la madre patria y han contribuido con largueza á aminorar las desgracias ocurridas en la Peninsula, que en justa correspondencia, cuando no les moviesen á ello los nobles sentimientos de caridad, no dejará abonados á sus propias fuerzas á las infelices victimas del ciclón que ha asolado aquellas fértiles regiones.

La primera vez que se puso en escena *Las dos Princesas* presentimos que habia de ser obra de producto para la empresa.

Anoche, que se repitió la obra por segunda vez, la mayor parte de los palcos estaban ocupados y en las butacas se no-

taba más animación que de costumbre.

La interpretación la juzgamos de una manera favorable desde el principio, y sólo debemos añadir que en compañías que tienen necesidad de poner todos los días obras nuevas, para atraer al público, como la que actúa en nuestro teatro, las primeras representaciones se resenten de la falta de ensayos, adquiriéndose la seguridad en las sucesivas.

Esta noche se estrena *El molinero de Subiza*, obra que ha quedado de repertorio en todas las compañías, y que seguramente, una vez rota la indiferencia glacial de nuestro público, atraerá al teatro numerosa concurrencia.

Hoy acaban los trabajos correspondientes al primer ejercicio los aspirantes a las plazas de pintura en Madrid y Roma, creadas por nuestra Excm. Diputación.

Segun estaba anunciado, ayer tarde tuvo lugar la conducción a la Catedral de la Santa efigie que bajo la advocación de la *Sangre*, se venera en la iglesia del Hospital provincial.

El acto se verificó con gran solemnidad formando una lucida procesion de la que formaban parte además de las asociaciones religiosas y numerosos devotos, el clero catedral y parroquial, y los prohombres y Diputados protectores de aquel establecimiento.

Presidió la Excm. Diputación provincial.

Una numerosa concurrencia invadió las calles del tránsito presenciando la solemnidad con religioso respeto.

Dice el *Diario de Palma* que la empresa del Teatro-Circo Balear, en vista de una indicación del secretario de la Junta de socorros a Cuba y Filipinas, está dispuesta a dar gratuitamente una función destinada a tan filantrópico objeto, añadiendo que es probable tenga lugar el próximo lunes.

Dudamos que pueda organizarse el espectáculo en tan breve plazo; mas de todos modos es digna de todo encomio la buena disposición de la empresa y propietarios del Teatro-Circo.

El día 3 de Diciembre próximo, a las once de su mañana se subastarán ante la Alcaldía de la villa de Selva los 3.953 pinos y 13 esterios de leña, que han resultado muertos a consecuencia del incendio ocurrido el día 6 de Setiembre último en el *Coll des Matá* de la Comuna de Caymari.

El tipo de la subasta es de 1.082 pesetas, advirtiéndose que no será admisible la postura que no cubra el tipo de tasación.

Se nos asegura que ha sido detenido y entregado a los tribunales, en la vecina isla de Menorca, un sujeto, cuyo nombre ignoramos, como presunto autor de falsificación de sellos de correos y telégrafos. Daremos mas detalles a nuestros lectores tan luego como lleguen a nuestra noticia.

Segun indicó ayer en el púlpito de la santa Iglesia Catedral el distinguido orador R. P. Antonio Goberna, la misión especial para niños y niñas tendrá lugar todos los días a las diez de la mañana en dicho templo y no en el de San Francisco como se había anunciado.

El jueves 16 del actual entraron en nuestro puerto ocho buques procedentes del extranjero con piparía vacía, al objeto de cargar vino en nuestra isla.

En los vapores de ayer se han importado castañas del continente y lo mismo se ha hecho durante algunos meses con las setas. A todos nos consta la prohibición de introducir esta clase de productos, vemos sin embargo que el mandato se convierte en letra muerta.

Cuando en una de estas remesas se cuele la filoxera lamentaremos los resultados de nuestro abandono, que hoy estamos en el deber de prevenir, acatando patroticamente las medidas dictadas con sabio acuerdo.

Vacante la plaza de relojero de la compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, por fallecimiento de D. Juan Vicat que la desempeñaba, ha sido nombrado en su reemplazo nuestro particular amigo don Jaime Ramis.

El lunes 20 a las cuatro de la tarde del actual empezará una serie de viajes a Barcelona el vapor *Mallorca*, regresando los viernes.

El correo de esta a Barcelona lo llevará todos los mártes el vapor *Lulio*.

El vapor *Lulio* trajo ayer cien mil pesetas con destino al Crédito Balear.

Esta mañana a las 7 ha fondeado en el puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona, con la correspondencia, 26 pasajeros y efectos.

El sujeto que fué preso en Ciudadela, como expendedor de sellos falsos, se llama José Buxó.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

- 1.º Marcha del Bacaccio.—Suppé.
- 2.º Gran Tercetto de Guillermo Tell.—Rossini.
- 3.º 1.ª Fantasia del Lohengrin.—Wagner.
- 4.º Cuadrille Le Cheveux Legers.—Clodionig.

Por este gobierno civil de provincia se ha remitido a los alcaldes la siguiente circular:

Sección Indeterminado.—Negociado 2.º Constituida en el día de ayer en este Gobierno la Junta provincial de socorros para las víctimas de los desastres últimamente ocurridos en Cuba y Filipinas, compuesta de los Sres. que a continuación se expresan, con el objeto de nombrar Presidente, Secretario y Depositario, se eligió para el primer cargo al Sr. D. Tomas Rullan, Vicario general y para los dos últimos al Sr. D. Mateo Enrique Lladó.

Estando ya creadas en algunos pueblos de la provincia juntas locales al objeto indicado, recomiendo muy particularmente a los Sres. Alcaldes de estas islas, presten el mas eficaz apoyo a aquellas juntas, debiendo entenderse estas directamente con la provincial instalada en esta ciudad en todos los asuntos concernientes a su cometido.

Espero del acreditado celo de los señores Alcaldes de esta provincia, mirarán con particular predilección el asunto de que se trata, dando con ello una prueba de los filantrópicos sentimientos que les animan.—Palma 17 Noviembre 1882, Ramon Larroca.

Presidente.—Sr. D. Tomas Rullan, Vicario general

Vocales.—Sr. D. Manuel Guasp.—Señor D. Gonzalo de Córdoba, Fiscal de su majestad.—Sr. D. Manuel de los Herberos.—Sr. D. Ernesto Canut.—Sr. D. Felipe Guasp.

Secretario y Depositario.—Sr. D. Mateo Enrique Lladó.

Una compañía llamada *Central and South American Telegraph* ha colocado una serie de cables que uniendo los de la costa de Méjico a la costa del Perú establece por el istmo de Panamá una comunicación telegráfica directa entre las dos Américas. Esta union comprende las secciones siguientes:

Veracruz, Goatzacoalcos, Tehuantepec, San José de Guatemala, Salinas, Bay, Panamá, Buenaventura, Santa Elena, Payta y Callao (Lima).

El *Diario de Villanueva y Geltrú* relata el siguiente suceso ocurrido en aquella población:

Un vecino de la misma, casado y con hijos marchó a América hace algun tiempo, escribiendo a su familia tan pronto como llegó a Cuba. La esposa, que tenia el cuidado de sus hijos y se hallaba al frente de un establecimiento, recibió la noticia de haber muerto su esposo, coincidiendo con esto el haber cesado de recibir cartas, y despues de cinco años de viudez, se decidió a contraer segundo matrimonio.

De éste ha tenido un hijo, hallándose actualmente en cinta.

Hace tres ó cuatro dias recibió una carta de su esposo, participando que iba a llegar a Barcelona, y rogando a su mujer que fuera a esperarlo.

El citado periódico dice que el suceso era objeto de todas las conversaciones en aquel punto.

Si el hecho es cierto, prueba que en la

vida real se dan casos verdaderamente novelescos.

CORREO DE MENORCA.

De *El Bien Público*:

«En atención ha haber sido declarado puerto de interes general, el de esta ciudad, en el día de hoy se ha hecho cargo del mismo el cuerpo de Obras públicas. Celebramos de veras esta mejora que a las muchas que se ha dignado concedernos el Gobierno de S. M. y que redundan en beneficio de esta localidad, consignándolo con tanto mayor gusto en las columnas de nuestro periódico para satisfacción del público.»

«En la reunion celebrada hoy en la Delegacion de esta isla para acordar el modo de reunir fondos para socorrer a las provincias de Cuba y Filipinas, se ha nombrado una junta compuesta del señor Alcalde presidente y como vocales los señores D. Antonio Orfila, Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, D. Juan de Vidal y Febrer, D. Juan Taltavull y Garcia, D. Lorenzo Pons de Musuptá Cusi, don Francisco Torrens y el Director de nuestro periódico, los cuales deben reunirse mañana a las seis en las Casas Consistoriales para acordar lo que crean más conveniente.»

De *El Liberal*:

«Estamos atravesando un periodo verdaderamente primaveral, que comienza a ser desastroso para la agricultura. A consecuencia de la falta de aguas, que hace tanto tiempo experimentamos, se secan los pastos y hacen cada día mas difíciles los trabajos del campo sobre todo en la parte Sur de este término municipal. En el interior de la isla no presentan los campos un aspecto tan de agradable, pero empiezan a ser muy deseadas las lluvias.»

«Parece que algunas personas muy conocidas de Ciudadela, han hecho proposiciones al señor Crotti, para que la compañía que actúa en el Teatro Principal, cante tres óperas en el de aquella ciudad. Ignoramos el resultado de estas gestiones.»

VARIEDADES.

HUESOS ANTIDILUVIANOS.

Habiendo sabido que un vecino de esta ciudad, con cuya amistad nos honramos, habia adquirido una porcion de huesos petrificados y de colosales dimensiones, hemos tenido la curiosidad de ir a verlos, y despues de la admiración que nos causó la inspección de huesos tan gruesos aunque todos ellos fracturados dicho caballero nos refirió lo siguiente:

«Por casualidad, dijo, supe que en una cantera de las inmediaciones de esta ciudad se encontraban huesos dentro de la misma peña y deseoso siempre de recoger toda clase de antigüedades, me trasladé a la cantera distante cosa de un kilómetro al Sur de esta población, y no pude figurarme el disgusto que tuve al ver que se habia destruido una rara preciosidad, un esqueleto de un bicho antidiluviano, que dejó de existir antes de formarse la peña que lo contenia, en la que ocupaba un espacio de cinco a seis metros de longitud por unos tres y medio de ancho; cuya mole habia sido entrecortada y reducida a sillares vulgo cantones. Hice revolver los sillares a dos de aquellos canteros que allí trabajaban y con sus informes escogidos que mejores huesos parecime que contenian, los hice romper con cuidado y pude recoger lo que está V. observando. Pero ¡que lástima! los sillares miden tan solo por lo largo 0,68 metros y por lo ancho 0,34 y para sacarlos al cortar la peña cortaban los huesos en todas direcciones, segun estaban colocados, respecto de las líneas que trazaban cortando la piedra en las pequeñas dimensiones espesadas, resultando de ahí que solo pude conseguir estos trozos extraídos del interior de los sillares que deben pertenecer al espinazo. ¡Que lástima no se me haya avisado con tiempo para sacar entera la osamenta de un animal desconocido ó a lo menos algunos de sus huesos principales! ¡Que lástima no haya aquí una persona inteligente que nos dé razon de lo que puede haber sido este animal! No se encontró ningun diente ni hueso alguno pertenecientes a la ca-

beza. La peña de esta cantera es de las que aquí llamamos *marés blanco* formada de arenas, de tritus de concha y otros restos marinos, y el esqueleto de aquel al parecer enorme cetaceo se hallaba enterrado a un metro de la superficie de la peña, la cual estaba cubierta de tierra laborable.»

Tuvimos la curiosidad de medir unos pedazos de hueso que parecen de costillas alcanzando 16 centímetros de diametro en la parte ancha por 6 centímetros de espesor; otros circulares que debian pertenecer a la espina dorsal median 22 centímetros de diametro por 14 de espesor.

(*El Diario de Ciudadela*)



LA SEÑORA

DOÑA LAURA BARBERA Y GARCIA

HA FALLECIDO,

(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Victorio Andrés y Catalan Juez de 1.ª Instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, y su padre D. Luis Barbera y Otega suplican a sus amigos y conocidos que por un olvido involuntariamente no hayan recibido invitación personal que asista a las honras fúnebres que para el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en la parroquial iglesia de San Miguel, el lunes 20 a las 11 de su mañana.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado, 18 Noviembre.

3.ª DE ABONO DE LA 4.ª DECENA.

Primera representación del magnifico y popular drama lirico é histórico en 4 actos y 5 cuadros

EL MOLINERO DE SUBIZA.

A las 7 y media.

Nota.—A la mayor brevedad tendrá lugar la primera representación de la zarzuela, titulada: *El tributo de las cien doncellas*.

Otra.—Siguen con actividad los ensayos de la obra titulada *Los Diamantes de la Corona*, y de la zarzuela nueva en esta capital, música del maestro Caballero, *Las nueve de la noche*.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANÍA ECUESTRE GIMNÁSTICA.

Hoy sábado brillante y variada función en la que hará su debut el hércules moderno Mr. Ludovico Pucci, y se presentará por quinta vez el célebre y aplaudido domador americano Mr. E. W. Humpreys con sus magníficos y corpulentos dos elefantes músicos, acróbatas y danzantes.

A las 7 y media.

Aviso.—Se está ensayando para ser representado a la mayor brevedad el drama mimico militar en un acto, titulado *El correo de Lyon*, en el que toma parte todo el personal de la compañía y multitud de comparsas.

Otro.—El próximo domingo tendrán lugar dos grandiosas funciones, la primera a las 3 y 1/2 de la tarde y la segunda a las 7 y 1/2 de la noche en las cuales se presentará el famoso domador americano Mr. E. W. Humpreys y sus dos corpulentos elefantes amaestrados.

Telegramas Particulares.

Madrid 17 a las 4:30 t.

(Recibido a las 8:15 n.)

El Comité de los martistas por 85 votos contra cuatro aprobó la evolución hacia la izquierda dinástica.

Martos se abstendrá de firmarla.

La prensa unánime censura el aplazamiento de Francia en el pago de indemnizaciones a los españoles de Saida.

Interior, 28:20.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se venden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas a 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para techos y salones, sin mal olor a 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL
de la Provincia de las Baleares.

El día 25 del mes actual y a las 12 en punto de su mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel del Cuerpo en esta Ciudad, cita en el Ex convento de la Merced n.º 1, la venta en pública subasta de un Caballo de desecho de la Sección Montada de esta Comandancia.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 14 de Noviembre de 1882.—El señor Jefe, Manuel de Morell Agra.
Visto Bueno.—El señor Jefe, Peña.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Pedro Cerdá Ferragut n.º 140, Joaquín Gamundi n.º 178, Juan Albert n.º 257, Jaime Quetglas n.º 242 y Damian Ripoll y Canals n.º 264, del actual recem-plazo para que en el término de seis días a contar del de la inserción de este edicto en los periódicos de esta Capital, se presenten en esta Alcaldía, por sí o por medio de persona que les represente, a dar sus descargos en el expediente de prófugo que por orden superior se les está instruyendo pues que de lo contrario les parará el perjuicio a que haya lugar. Palma 14 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

El que desea alquilar el prédio llamado de las FONTES FRESCAS, de poco más de cinco cuarteradas con raudal y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua a ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Rej* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Es Abiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta a ellas.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta el 1.º de Abril de 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3'15 (mixto) 8' mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor, a las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los días de mercado en Inca, de Inca a Palma a las 2 tarde, los sábados de Palma a La Puebla a las 4 tarde y los domingos de La Puebla a Palma a las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El sábado 18 del corriente a las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estación de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitar esta explotación en lo que resta de este año y durante el de 1883, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 y 1/2 de la mañana a 2 de la tarde en las espesadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.
Palma 8 Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se han recibido en estas oficinas los títulos definitivos del 4 0/0 amortizable comprendidos en los resguardos números 1 a 120 y los del 4 0/0 perpetuo correspondientes a los números 1 al 20.

Hasta fin del actual mes, serán admitidos nuevamente los títulos provisionales del 4 0/0 amortizable, que se presenten en esta Sucursal, para el cobro de intereses y cange. Palma 13 de Noviembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros.

Almendros.

Los hay en Llullmayor en terreno seco propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y a precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma a las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán a domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razón en la calle de San Elias, número 8.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de precedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como también se arreglan jardines a precios escusivamente módicos. Para convencerlos de ello, diríjase a su propietario José Danti.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 4 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 54, Miguel Rebas, Inca.—55, Amalio García Oativeros, Madrid.—56, José Coli y Bauzá, idem.—57, Mateo Vicen, Inca.—58, Guillermo Fiol, Muro.—59, Margarita Ribas y Pedro Roca, Santa Margarita.—60, Lorenzo Piza, Mahon.—61, Pedro Alzina, Barcelona.

Palma 10 de Noviembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajares.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece a sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas a precios sumamente módicos.

NODRIZA.

Hay una de 19 años y leche de 10 días, que desea criar en Palma. Darán razón calle de la Pursiana, número 70, arrabal de Santa Catalina.

Verdadera economía.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE. Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pe-an ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 61

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, Llambla 22, segundo.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearía encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 52

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

VENTA.

Tanto se vende como se alquila una casa cita en el Pont d' Inca cerca «La Harinera Balear». Informarán plaza de San Antonio, 68, principal.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razón.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Roger calle de Palacio número 4.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 32

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Isabel reina de Hungría viuda.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas a la Madre del Amor Hermoso.

Día 20

San Felix de Valois confesor y sdr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas a la Madre del Amor Hermoso.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 28 pas., y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 m., 37 pas., y efectos.

De Caste en 3 días vapor joven Republicano, de 61 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar., y lastre.

De Denia en 2 días vapor San Antonio, de 74 ton., cap. D. Rafael Bannasar, con 6 mar., y lastre.

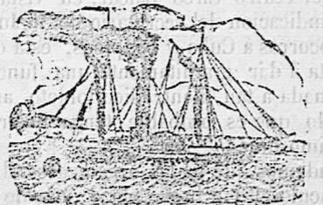
DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., 17 pas. balija y efectos.

Para Alicante vapor joven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., y efectos.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.



VIAJES A BARCELONA.

El vapor

MALLORCA,

saldrá para dicho puerto todos los lunes a las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.º Cámara. 60 reales.
2.º id. 25 »
Sobre cubierta. 10 »

Se despacha calle de Palacio, número 26.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 20 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros y carga hasta Marsella.

Los gastos de trasbordo para la carga que vá a Marsella son de cuenta de esta compañía.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Accediendo a los deseos manifestados por la Junta general de socorros para Cuba y Filipinas, el Consejo de gobierno del Banco ha acordado, se reciban en sus sucursales, las cantidades que los particulares y Corporaciones les entreguen, con el indicado objeto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 16 de Noviembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA.

Recibidas las primeras remesas de los nuevos títulos de las Obligaciones, la agencia de esta Compañía ruega a los señores suscritores se sirvan pasar desde el día de hoy por su despacho, Concepción, 14, para satisfacer el tercer plazo de francos 100.

Palma 13 Febrero de 1882.